



LIC. JAVIER GOVEA SORIA
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA COMERCIAL

PRESENTE:

NÚMERO DE SOLICITUD : 3187/2017

FECHA: 12 DE JULIO DE 2017

LUGAR: QUERÉTARO, QUERÉTARO PERIODO: 17 DE JULIO DE 2017
MUNICIPIO QUE CUBRE EL OFICIO DE
SOLICITUD

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

REALIZAR LAS VISITAS DE INSPECCIÓN A LAS ESTACIONES DE SERVICIO, DEDICADA AL EXPENDIO AL PÚBLICO DE PETROLÍFEROS, CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

VISITA DE INSPECCIÓN PARA LA VERIFICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE A ESTACIONES DE SERVICIO.

CONCLUSIONES:

1. SE LLEVÓ A CABO LAS VISITAS DE INSPECCIÓN COMPLEMENTARIA PARA LA VERIFICAR QUE EL REGULADO SUBSANO LOS HALLAZGOS ENCONTRADOS LA VISITA ANTERIOR.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1.- SE VERIFICO QUE LOS HALLAZGOS QUE FUERON MOTIVO DE LAS MEDIDAS DE URGENTE APLICACIÓN FUERON SUBSANADOS POR EL REGULADO.

ATENTAMENTE



ING. JOSÉ ROBERTO LÓPEZ CANALE
INSPECTORA FEDERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE EXPENDIO DE
GASOLINAS AL PÚBLICO.

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.

C.C.P. DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS



ING. CRISTIAN MARTINEZ MENDOZA
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y
VIGILANCIA DE EXPENDIO DE GASOLINAS AL PÚBLICO